



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

ACTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

EN LA CIUDAD VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 12:30 (DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS), DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS), REUNIDOS EN LA SALA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LOS CC. DIPUTADOS ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR, RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y ELIA ESTRADA MACÍAS; PRESIDENTA, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA; ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LOS, CC. LICs. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ Y SERGIO MANUEL QUIÑONES CASTRELLÓN; COORDINADOR Y ASESORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ASESORÍA JURÍDICA; REUNIÓN EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA OFICIAL PARA SU TRÁMITE.
4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, ME PERMITO DARLE LA BIENVENIDA A ESTA COMISIÓN, PARA, CON EL OBJETIVO DE DARLE, DE INSTALAR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. SI ME PERMITEN, SÍRVASE EL SECRETARIO DAR CUENTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS ASISTENTES A ESTA REUNIÓN. LE PIDO DE FAVOR A LA COMPAÑERA ROSA MARÍA TRIANA, QUE NOS HAGA EL FAVOR DE PASAR LISTA DE “PRESENTE”.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: CON MUCHO GUSTO PRESIDENTA. DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR: PRESENTE.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN. (NO ASISTIÓ).

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: DIPUTADA JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ.

DIPUTADA JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ: PRESENTE.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ. (NO ASISTIÓ)

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS.

DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS: PRESENTE.



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: LA DE LA VOZ, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, PRESENTE.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: HAY QUÓRUM.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: HAY QUÓRUM, MUY BIEN. QUISIERA QUE NOS HICIERA EL FAVOR DE DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SI FUESE TAN AMABLE.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: CLARO QUE SÍ. COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA. VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. COMO PUNTO **NÚMERO UNO**, ES LA LISTA DE ASISTENCIA; **NÚMERO DOS**, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE CORRESPONDENCIA OFICIAL PARA SU TRÁMITE; **NÚMERO CUATRO**, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN; **NÚMERO CINCO**, ASUNTOS GENERALES; Y **NÚMERO SEIS**, CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: MUY BIEN, QUIERO SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA COMO YA CONOCEMOS. MUY BIEN; ENTONCES, LE PIDO POR FAVOR LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL. AQUÍ LES HAGO LLEGAR LO QUE TENEMOS.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: CLARO QUE SÍ. VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.- **INICIATIVA** PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, QUE CONTIENE **LEY DE ARANCELES DE LOS ABOGADOS PARA EL ESTADO DE DURANGO**.- EL CINCO, EL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, **INICIATIVA**



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JULIÁN SALVADOR REYES, MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ Y FELIPE MERAZ SILVA, QUE CONTIENE **REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**. (ACUERDO DE DESECHO).- SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, **INICIATIVA** PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, ARTURO KAMPFNER DÍAZ Y EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, QUE CONTIENE **ADICIÓN DEL ARTÍCULO 15 BIS A LA LEY PARA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL ESTADO DE DURANGO**.- EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, **INICIATIVA** PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS MANUEL HERRERA RUIZ Y ROSAURO MEZA SIFUENTES QUE CONTIENE **LEY DE SEGURIDAD INTEGRAL ESCOLAR DEL ESTADO DE DURANGO**.- CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, **INICIATIVA** PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS JUAN QUIÑONEZ RUIZ Y RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, QUE CONTIENE **REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO Y AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO**.- EL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, **INICIATIVA** DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, QUE **REFORMA LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYO DE ESTUDIANTES EN CONDICIONES SOCIALES ECONÓMICAS O DISCAPACIDADES FAVORABLES**. ES CUANTO, SEÑORA PRESIDENTA.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: MUCHÍSIMAS GRACIAS.- DAREMOS, DAREMOS TRÁMITE A ESTO QUE ESTÁ TURNADO, Y LES VOY A SOLICITAR, DE ACUERDO A NUESTRO ORDEN DEL DÍA, NOS PONGAMOS DE PIE PARA INSTALAR LA COMISIÓN: **SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, SE DECLARA INSTALADA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y**



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

POR TANTO EN APTITUD DE EJERCER LAS FACULTADES QUE AL EFECTO LE OTORGAN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO.- ENHORABUENA. MUCHAS GRACIAS, TOMEN ASIENTO.-

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: MUY BIEN.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DEL PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN UNO, DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTA COMISIÓN, PROCEDERÁ A ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, PARA LO CUAL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN DOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ORDINAL INVOCADO, ESTA PRESIDENCIA HA RESUELTO DISPONER DEL APOYO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE SE SIRVA, EN COLABORACIÓN CON LAS DIRECTRICES QUE SEÑALE ESTA JUNTA DIRECTIVA, ELABORAR UN PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO PARA SER PRESENTADO EN REUNIÓN SIGUIENTE.- SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA FORMULADO, VAMOS A DAR, DECLARAR ABIERTO EL PUNTO DE "ASUNTOS GENERALES", SOLICITANDO A LA SECRETARIA SE SIRVA TOMAR REGISTRO DE QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA A EFECTO DE DESAHOGAR DICHO PUNTO.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: SI ME PERMITE. PUES MUY BUENAS TARDES. PRIMERO QUE NADA, AQUÍ QUIERO FELICITARLA DIPUTADA, PORQUE SÉ QUE ESTÁ EN BUENAS MANOS LA COMISIÓN QUE LA PRESIDE Y MIS COMPAÑERAS EFECTIVAMENTE QUE LA INTEGRAN.- SABEDORA DE LA EXPERIENCIA DE CADA UNA DE USTEDES Y SOBRE TODO EL INTERÉS QUE VAMOS A TENER PARA QUE ESTA



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

COMISIÓN SEA UNA DE LAS MÁS PRODUCTIVAS POR EL BIEN DEL ESTADO Y POR EL BIEN DEL CONGRESO, ASÍ QUE FELICIDADES Y ENHORABUENA COMPAÑERA.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: MUCHAS GRACIAS, ¿QUIÉN MÁS?

BUENO, PUES SI ME LO PERMITEN, IGUAL PRESIDENTA, FELICITARTE Y BUENO, PUES AGRADECIENDO ¿VERDAD?, AL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN QUE ME HAYA INTEGRADO EN ESTA COMISIÓN, YA QUE PUES AQUÍ SE TRATAN ASUNTOS DE MUCHA IMPORTANCIA PARA LA EDUCACIÓN EN NUESTRO ESTADO; CREO QUE AQUÍ TENDREMOS ASUNTOS ¿VERDAD?, QUE REALMENTE VAN A, TENDREMOS QUE APOYAR MUCHÍSIMO A LOS MAESTROS, PERO NO ÚNICAMENTE A ELLOS SINO TAMBIÉN A LOS ALUMNOS ¿VERDAD?, Y A LOS PADRES DE FAMILIA.- CREO QUE AQUÍ TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE SERVIR A TODOS ELLOS Y CREO QUE LO HAREMOS DE LA MEJOR MANERA.- MUCHAS FELICIDADES PRESIDENTA, PORQUE SABEMOS QUE EFECTIVAMENTE ESTA COMISIÓN ESTÁ EN BUENAS MANOS Y BUENO, PUES CREO QUE AHORA ES MOMENTO DE TRABAJAR EN ELLA, FELICIDADES.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: MUCHÍSIMAS GRACIAS DIPUTADA. BIEN, ¿SÍ?, ADELANTE.

BUENO, TAMBIÉN, SI ME PERMITE AQUÍ DIPUTADA ADRIANA, PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, ES UN TEMA, EL TEMA DE LA EDUCACIÓN, BUENO, OBVIAMENTE ES UN TEMA ESTRATÉGICO NO SOLO DEL ESTADO SINO NACIONAL.- TAMBIÉN NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE FUE ATINADA QUE LA REPRESENTACIÓN QUE USTED TIENE EN ESTA COMISIÓN Y NUESTRA, MÁS QUE NADA, DISPOSICIÓN PARA PODER TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA Y PODER REALMENTE PONER NUESTRO



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

GRANITO DE ARENA, ¿VERDAD?, EN PODER AVANZAR EN EL TEMA EDUCATIVO.- UNO DE LOS PROBLEMAS QUE AL MENOS NOSOTROS HEMOS CONOCIDO DE CERCA EN EL CASO DE LA COMARCA LAGUNERA, HAY QUE REVISAR LA SITUACIÓN DE LA PLANTA DE MAESTROS EN ALGUNAS COMUNIDADES RURALES QUE DESAFORTUNADAMENTE PUES NO ESTÁ ATENDIENDO LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LA LAGUNA Y QUE EN EL CASO DE UNA LOCALIDAD Y VER SI LA POSIBILIDAD DE VER A LA BREVEDAD POSIBLE, OBIAMENTE CON UNA PROPUESTA SERIA ¿VERDAD? Y RESPONSABLE CON EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN AQUÍ EN DURANGO, PORQUE HAY LUGARES EN DONDE HAY UN BUEN NÚMERO DE NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR Y FORZOSAMENTE LES QUIEREN PONER EL APOYO DE CONAFE CUANDO SABEMOS QUE REQUIEREN DE UN MAESTRO TITULADO Y HAY QUE REVISAR PUES LA SITUACIÓN DE PLAZAS DISPONIBLES, PORQUE SABEMOS QUE PUES UNA PERSONA QUE VA DEL SISTEMA DE CONAFE PUES NO ESTÁ SUFICIENTEMENTE CAPACITADO PARA EL TEMA EDUCATIVO.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA.- ¿SE HACE ALGÚN COMENTARIO? SI NO ES ASÍ, QUISIERA, ¿QUIERE PARTICIPAR?, ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: BIEN, GRACIAS PRESIDENTA.- PUES EN PRIMER LUGAR, FELICITARLA PORQUE ESTÁ USTED ASUMIENDO UNA RESPONSABILIDAD QUE ES COMPARTIDA CON NOSOTROS EN EL TEMA EDUCATIVO, UN TEMA MUY ACTUAL, MUY ACTUANTE Y SOBRE TODO MUY ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.- ESTOY VIENDO QUE TENEMOS ALGÚN REZAGO POR AQUÍ QUE ATENDER; ESE REZAGO VA A SER BIEN IMPORTANTE ATENDERLO PUNTUALMENTE, PORQUE ASÍ COMO ESTO QUE ACABO DE ESCUCHAR DE MI COMPAÑERA DIPUTADA, DEL TEMA DE EDUCACIÓN EN CUANTO A LOS NIVELES DE



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

PREPARACIÓN Y DE PROFESIONALISMO QUE TENGAN NUESTROS DOCENTES, TENEMOS QUE ATENDER.- NADA MENOS YO AYER EN UN RECORRIDO ESTUVE EN ALGUNAS COMUNIDADES DONDE YA QUISIÉRAMOS NOSOTROS VER SIQUIERA QUE TUVIERAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL O QUE TUVIERAN EDUCACIÓN DE CONAFE, O QUE TUVIERAN OTROS PROFESIONISTAS EGRESADOS DE UNA NORMAL.- LAMENTABLEMENTE NO TIENEN EN OCASIONES NI ESO, DIGO, Y RECORRÍ AYER UNA PARTE DEL DISTRITO, PERO, SI NOS VAMOS A TAMAZULA, OTÁEZ, CANELAS, A LA SIERRA, LA VERDAD ES QUE ALLÁ NI SIQUIERA EN OCASIONES NO SABEN NI COMO LLEGAN LOS MAESTROS NI COMO SON.- ENTONCES, VAMOS A VER DE ACUERDO AL REZAGO LEGISLATIVO QUE TENEMOS AQUÍ, LA ATENCIÓN; DE ANTEMANO DECIRLE MI PRESIDENTA QUE CUENTA CON UN SERVIDOR, CON MI MEJOR ESFUERZO Y LA IDEA DE RESPONSABILIDAD PARA QUE ENTRE LOS CINCO QUE AQUÍ ESTAMOS HAGAMOS LO MEJOR.- BIEN, CREO QUE VA A HABER MUCHOS TEMAS ÁLGIDOS EN OCASIONES, QUE YO LES PIDO A TODOS, A TODAS EN ESTE CASO, QUE ESTEMOS MUY UNIDOS; VIENE LO DE LA REFORMA EDUCATIVA; VIENEN PLANTEAMIENTOS MUY FUERTES; BUENO QUE LA AUTONOMÍA SE TRATARÁ EN OTRO TERRENO PERO FINALMENTE ES EDUCATIVO, QUE TAMBIÉN YA ESTÁN POR AHÍ MOVIÉNDOLO POR LA UNIVERSIDAD, LES DIGO PORQUE YA ME VIERON A MÍ; YO FORMABA PARTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN LA VEZ ANTERIOR, EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, LA SESENTA Y CINCO; Y TENEMOS MUCHAS COSAS QUE A ÚLTIMA HORA YO NO QUISIERA QUE SE NOS SALIERAN DE LA MANO, QUE NO SE NOS SALGAN POR FAVOR PORQUE HABRÍA QUE PREVENIRLAS Y HABRÍA QUE ATENDERLAS CON MUCHA OPORTUNIDAD.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: MUCHÍSIMAS GRACIAS DIPUTADO.- EFECTIVAMENTE, SI ME PERMITEN Y YA PARA CERRAR, YO, SOBRE TODO, QUIERO MANIFESTARLES QUE ES UN HONOR PARA MÍ EL QUE ME HAYAN PERMITIDO RECIBIR



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

ESTA COMISIÓN POR DOS COSAS FUNDAMENTALES: PRIMERO, PORQUE RECONOCEMOS QUE ES LA EDUCACIÓN GARANTE PARA LA MOVILIDAD SOCIAL DE TODOS LOS CIUDADANOS; ESO NO LO PODEMOS NEGAR, TANTO UN PUEBLO ESTÉ EDUCADO TENDREMOS MEJORES OPORTUNIDADES NO SOLAMENTE DE DESARROLLO SOCIAL SINO DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESARROLLO CULTURAL, EN FIN, QUE ES ESE UN EJE RECTOR PARA LA MEJOR CONDICIÓN DE NUESTROS CIUDADANOS EN GENERAL; Y SEGUNDO, PORQUE QUISIERA HACER UNA IMPORTANTE LABOR PARA QUE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL LLEGUE A TENER LA TRASCENDENCIA Y LA IMPORTANCIA QUE HAY EN TANTO QUE SEA UN ESTADO QUE SE PREOCUPA POR LA EDUCACIÓN.- DURANGO ES UN ESTADO QUE TIENE EDUCACIÓN ESTATAL Y EDUCACIÓN FEDERAL, Y ESTO TENGO QUE DECIRLO, ES DECIR, EL GOBIERNO SE HA COMPROMETIDO CON LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO EN TANTO QUE HAY PRESUPUESTO QUE SE EJERCE PARA EL SISTEMA EDUCATIVO.- UNA CUESTIÓN QUE ES MUY IMPORTANTE DE DESTACAR, LO HA HECHO YA EL DIPUTADO, Y ES QUE EFECTIVAMENTE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO TIENE YA DESDE HACE YA DOS AÑOS VIVIENDO UN PROCESO IMPORTANTE: LA REFORMA EDUCATIVA; Y EN ESTA REFORMA EDUCATIVA DEBO DE DECIRLES QUE ES IMPORTANTE QUE CONVERGAN TODAS LA VOCES, QUE CONVERGAN LAS OPINIONES DE TODOS LOS ACTORES; QUE SABEMOS QUE SOLAMENTE A TRAVÉS DEL DIÁLOGO COMO UN INSTRUMENTO, COMO UNA HERRAMIENTA DE NEGOCIACIÓN Y DE ACUERDO, SERÁ LO QUE BENEFICIE AL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL Y POR SUPUESTO AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.- CREEMOS QUE PODEMOS CONTRIBUIR PARA QUE NUESTRO ESTADO SIGA SUBIENDO EN CUANTO A UN SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL QUE ES RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL.- SABEMOS QUE DURANTE TRES AÑOS CONSECUTIVOS, EFECTIVAMENTE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OSTENTÓ UN HONROSO PRIMER LUGAR EN APROVECHAMIENTO; TAMBIÉN SABEMOS QUE EN DURANGO, LOS MEJORES



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

MAESTROS LOS TENEMOS EN TODOS LOS NIVELES.- ASÍ QUE, HAY MUCHAS COSAS POR HACER Y YO LES AGRADEZCO SU ACOMPAÑAMIENTO Y TODA SU PARTICIPACIÓN RESPONSABLE Y SOBRE TODO SENSIBLE EN TANTO QUE ES ÉSTA LA POSIBILIDAD QUE NOS DÁ EL DE CONCRETAR ACUERDOS QUE PODAMOS DISCUTIR CON TODOS LOS ACTORES QUE ESTÁN IMPLICADOS HOY EN LA REFORMA EDUCATIVA; UNA REFORMA QUE ESTABLECE YA EN SU CARTA MAGNA, EN NUESTRA CONSTITUCIÓN, ALGO QUE NO ES MENOR Y QUE DICE YA QUE LA EDUCACIÓN DE NUESTROS MEXICANOS NO SOLAMENTE DEBERÁ SER GRATUITA, LAICA, OBLIGATORIA, TODO LO QUE HEMOS VENIDO ABORDANDO, SINO QUE ES DE CALIDAD; Y YO, COMPARTO CON USTEDES, CON LA DIPUTADA ELIA Y CON CADA UNO DE USTEDES QUE SI UNA EDUCACIÓN ES DE CALIDAD, ES DECIR, ES PARA TODOS; SI ES DE CALIDAD, ES PARA TODOS; Y SI ES DE TODOS, Y SI ES PARA TODOS, ENTONCES SI SERÁ DE CALIDAD.- COMPARTO CON USTEDES LA INTENCIÓN Y LA PREOCUPACIÓN DE QUE SEAN MAESTROS FORMADOS LOS QUE ESTÉN A CARGO DE LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS DESDE EDAD TEMPRANA; DESDE EDUCACIÓN INICIAL HASTA EDUCACIÓN SUPERIOR.- HOY, EL RETO IMPORTANTE SE ENCUENTRA JUSTAMENTE EN ESTAS DOS PARTES: EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN TODO MÉXICO; AHÍ ES EN DONDE SE VA A CONCENTRAR LO MÁS IMPORTANTE, LA MAYORÍA DE NUESTROS EDUCANDOS; ENTONCES, SÍ TENEMOS QUE ESTAR ATENTOS A LO QUE SIGUE CON RESPECTO A LA REFORMA Y SÍ ESTAR MUY DISPUESTOS AL TRABAJO.- LES AGRADEZCO MUCHO A CADA UNO DE USTEDES SU DISPOSICIÓN, PERO SOBRE TODO LES AGRADEZCO MÁS QUE PODAMOS APORTAR PARA NUESTRO SISTEMA, LO QUE PODAMOS APORTAR PARA NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO LOCAL, Y SI ME PERMITEN, AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, ¿ME PERMITEN CLAUSURAR LA SESIÓN? INSTRUYENDO AL PERSONAL TÉCNICO DEL INSTITUTO SE SIRVA EN APOYO A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PROCEDA A FORMULAR EL ACTA CORRESPONDIENTE



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

SI NOS HACEN EL FAVOR.- DEL MISMO MODO, ESTA PRESIDENCIA, EN SU USO DE FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN TERCERA DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 107 DE LA LEY ORGÁNICA, PROCEDERÁ A CONVOCAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, LA QUE USTEDES TENDRÁN CON ANTICIPACIÓN LA INFORMACIÓN Y LA NOTIFICACIÓN NECESARIA.- LES PIDO PUES PONERNOS DE PIE PARA CLAUSURAR LA REUNIÓN.- **SIENDO LAS DOCE CINCUENTA Y OCHO, DECLARAMOS CLAUSURADA ESTA SESIÓN** Y LISTA PARA LOS TRABAJOS SUBSIGUIENTES.- MUCHAS GRACIAS Y ENHORABUENA DIPUTADOS, QUE SEA PARA BIEN DE ESTA LEGISLATURA.- DAMOS FÉ.-----

DIP. ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR
PRESIDENTA

DIP. ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ
SECRETARIA HABILITADA